

carán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-Real, 13 de julio de 2000.—El Alcalde.

14749 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 156, de fecha 8 de julio de 2000, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición, dos plazas de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Binéfar, 17 de julio de 2000.—El Alcalde, Manuel Lana Gombau.

14750 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, del Ayuntamiento de La Vall d'en Bos (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 87, de fecha 11 de julio de 2000, ha aparecido publicada íntegramente la convocatoria y las bases del concurso para la provisión de una plaza de Técnico Superior, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Asesor Jurídico, que se halla vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Asimismo, se ha publicado la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3184, de fecha 17 de julio de 2000.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Vall d'en Bas, 19 de julio de 2000.—El Alcalde, Miquel Calm Puig.

14751 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de las fechas que se indican, así como extractos en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», aparecen publicados los anuncios de las bases y de las convocatorias para proveer, en propiedad, las plazas que a continuación se detallan:

Cuatro plazas de Letrado del Servicio Jurídico, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de las cuales dos serán provistas por promoción interna, dos por turno libre, «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 30 de junio de 2000, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 20 de julio de 2000.

Cuatro plazas de Intendente principal de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, grupo de titulación: A, de las cuales dos serán provistas por promoción interna, una por turno libre y una por movilidad, «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 24 de junio de 2000, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 20 de julio de 2000.

El plazo de presentación de instancias, común para cada una de las convocatorias citadas, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 20 de julio de 2000.—La Alcaldesa, P. D. (Resolución de Alcaldía número 4766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto, Francisco Javier Vila Biosca.

UNIVERSIDADES

14752 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a distancia por la que se amplía la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 17 de mayo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de junio, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la UNED.

Resultando necesario ampliar la composición del Tribunal designado para calificar dichas pruebas selectivas y que figura en el anexo II de la citada convocatoria, este Rectorado acuerda la incorporación al indicado Tribunal, como Vocales titulares y suplentes, de los siguientes funcionarios:

Vocales titulares:

Doña Matilde Ledesma Vicente, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Doña Rosa Antonia Martínez Frutos, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales suplentes:

Doña María Luz Peñacoba Quintana, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Elena Azpiazu Garrido, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 13 de julio de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

14753 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad, en el marco del proceso de consolidación de empleo interino.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 21 de marzo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la UNED, figurando en el anexo II de la citada convocatoria la composición del Tribunal que ha de juzgar estas pruebas.

Promovida causa de recusación por personas interesadas en el procedimiento, conforme al artículo 28.1.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra doña Isabel López López, miembro titular del citado Tribunal, y don Francisco Carlos Yáñez Carrasco, miembro suplente del mismo,

Este Rectorado ha resuelto aceptar la causa de recusación y proceder a nombrar a don Javier Alonso Astarloa miembro titular, y a doña María Victoria Alburquerque Avilés miembro suplente del Tribunal de las pruebas selectivas.

Contra esta Resolución no cabrá recurso alguno.

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.